

UNIVERSIDAD METROPOLITANA XALAPA

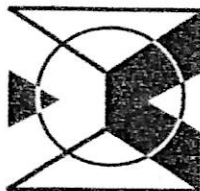
HACE CONSTAR QUE

NAYELI PIZANO DE LA CRUZ

CURSO Y ACREDITO

LICENCIATURA EN DERECHO

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, SEGUN ACUERDO No. 2022132 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2002 Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2002.



CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		OBSERVACIONES
			NUMERO	LETRA	
PRIMER SEMESTRE:					
0101	DERECHO CIVIL I	15-1	8	OCHO	
0102	DERECHO ROMANO I	15-1	9	NUEVE	
0103	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO I	15-1	10	DIEZ	
0104	TEORIA POLITICA I	15-1	10	DIEZ	
0105	TEORIA ECONOMICA	15-1	10	DIEZ	
0106	TECNICAS DE INVESTIGACION JURIDICA	15-1	10	DIEZ	
SEGUNDO SEMESTRE:					
0207	SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS	15-2	10	DIEZ	
0208	DERECHO CIVIL II	15-2	10	DIEZ	
0209	DERECHO CONSTITUCIONAL I	15-2	10	DIEZ	
0210	DERECHO ROMANO II	15-2	10	DIEZ	
0211	INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO II	15-2	10	DIEZ	
0212	TEORIA POLITICA II	15-2	10	DIEZ	
TERCER SEMESTRE:					
0313	DERECHO CIVIL III	16-1	8	OCHO	
0314	DERECHO CONSTITUCIONAL II	16-1	10	DIEZ	
0315	DERECHO PENAL I	16-1	10	DIEZ	
0316	DERECHO MERCANTIL I	16-1	10	DIEZ	
0317	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO I	16-1	10	DIEZ	
0318	DERECHO ADMINISTRATIVO	16-1	10	DIEZ	
0319	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	16-1	10	DIEZ	
CUARTO SEMESTRE:					
0420	DERECHO CIVIL IV	16-2	8	OCHO	
0421	GARANTIAS CONSTITUCIONALES	16-2	10	DIEZ	
0422	DERECHO PENAL II	16-2	10	DIEZ	
0423	DERECHO MERCANTIL II	16-2	10	DIEZ	
0424	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO II	16-2	10	DIEZ	
0425	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	16-2	10	DIEZ	
0426	METODOLOGIA JURIDICA	16-2	10	DIEZ	

Firma del
alumno





Clave Única de Registro de Población



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Folio Digital
0d724242-1c7b-47b7-9b4d-230efde8fa8f
<https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>

Datos del profesionista

NAYELI PIZANO DE LA CRUZ
Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

LICENCIATURA EN DERECHO 612301
Nombre del perfil o carrera Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD METROPOLITANA XALAPA
Nombre

2022132
Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2021-03-15
Entidad Fecha

Responsables de la institución

RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN: Gabriela Caiceros Hernández

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ
No. Certificado: 00001000000409037290
Sello Digital: Poh1bGDRCsge7HROAIVE6YIPs6aLFi3wSP4Xj2Zqc8bEV80gxy/YjHhZsts1Gka6miSUBTh6n96kiz5AmzEfgkieKzn5Qytsb
xolp0B/QTZVuPJdvHvVn2QAHW4RnYlpSawmTU8Oxzwu4ROUHrCPTL6Deg/8CpaqCpozDKOseHhXKJitsqiO6INXsO3C
6x31K/1nY/IAZOXEnPPQe1VsefinUNcSs8OGCQSPtxkMCuOm4ktNTaphZmy9ieAllheRuDJ00W667w9Bboh9q9AhS7wD
+yg2/gLP/hxpKs4luW1TtCjplX3bXoZ0qC40lhfN9TpzPR75jUGPW0owwqU2Q==

Fecha de Autenticación: 2021-04-13



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: <https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/>, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.